



Madrid, 18 de enero de 1999

C.N.M.V.

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

ADQUISICIÓN POR ENCE DE CEASA

En relación con la aprobación por el Consejo de Ministros del día 15 de Enero de 1999 por la que el Gobierno autoriza a ENCE a adquirir las acciones de CELULOSAS DE ASTURIAS por un importe de 935 millones de pesetas, comunicamos que la referida autorización era un requisito para la materialización de la transacción, como se informó al mercado en nuestra comunicación del día 18 de diciembre de 1998.

El precio indicado corresponde al precio de las acciones de CEASA. Desde el punto de vista financiero, ENCE acometerá además en breve plazo una reestructuración del pasivo financiero de CEASA evaluada en 8.100 millones de pesetas aproximadamente.

A la fecha no se ha materializado la transmisión de los títulos, hecho este previsto para el 21 de enero.
